

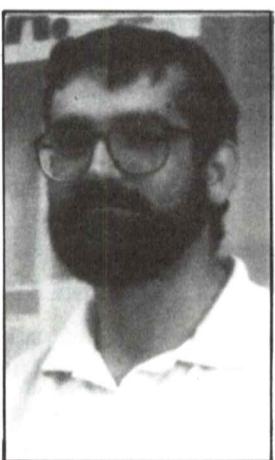
Cinco candidaturas se presentan a las elecciones para el Ayuntamiento



Salvador Siles



José Gutierrez



Manuel López



Pedro Carrillo



Tomás Delgado

Cerrado ya el plazo para presentación de Candidaturas y próxima a comenzar la campaña electoral, cinco listas se han presentado para la renovación de la Corporación Municipal. Los partidos que presentan estas listas son: Alianza Popular, Centro Democrático y Social, Izquierda Unida, Partido Andalucista y Partido Socialista Obrero Español.

Los candidatos a la Alcaldía por cada uno de los partidos son:

- **Salvador Siles Arjoná (AP)** de 31 años. Soltero. Licenciado en Derecho.
- **José Gutierrez López (CDS)** de 50 años. Casado. 5 hijos. Profesor de EGB, Licenciado en Pedagogía. Presidente de la Coral Alonso Cano, de la Agrupación de Cofradías y

de la Asociación de Padres del Instituto Alvarez Cubero.

- **Manuel López Calvo (IU)**. Soltero. Licenciado en Historia y Profesor de la Universidad a Distancia en su Centro Asociado de Córdoba. 31 años.

- **Pedro Carrillo Rodríguez (PA)** 35 años. Casado. 4 hijos. Profesor de EGB.

- **Tomás Delgado Toro (PSOE)** 35 años. Casado. 2 hijos. Jefe de la Oficina del Instituto Nacional de Empleo. Primer Teniente de Alcalde y Diputado Provincial.

En página 5 ADARVE publica las listas completas de las 5 candidaturas y en las páginas 13 a 15, una reflexión de cada uno de los partidos ante las próximas elecciones.

Los delegados provinciales de la Junta de Andalucía se reunieron con los alcaldes de la comarca

REDACCION. Los Delegados de las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía en Córdoba se reunieron en Priego bajo la presidencia de Carmen del Campo, para analizar especialmente la problemática de cada Consejería que afecta a esta comarca. Asistieron a la reunión, que tuvo lugar en la sala de Plenos del Ayuntamiento, los Alcaldes de todos los Municipios de la Comarca y los Delegados de Salud, Educación, Obras públicas, Agricultura, Economía y Fomento, Trabajo, Cultura y el Jefe para Córdoba de la Agencia del Medio Ambiente.

El Delegado de Agricultura, Cristóbal Lobera declaró a este corresponsal que Priego y Carcabuey han sido incluidos en una nueva lista para declaración de

zonas de Agricultura de Montaña por la Comunidad Económica Europea y que se espera que tal declaración aparezca en el Boletín de la CEE durante este año. Informó sobre los planes de caminos rurales que se están desarrollando en la comarca en los cuales se están invirtiendo más de 320 millones estando ejecutado ya el 25% del plan y en ejecución el resto, lo que supone sólo para Priego más de 30 Km de caminos. Sobre el Centro de Capacitación Agraria, que permanece sin inaugurar desde su construcción hace varios años declaró que se le va a buscar una función alternativa

El Delegado de Salud, José de Haro manifestó que se habían puesto en mar-

Sigue en la página 5

Constituida la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Priego. Entrevista con su Presidente, Antonio Serrano Malagón / Página 7

Pedro Lavirgen cantará el Aria a Jesús en la Columna Página 12

El Ballet Nacional de España (clásico) en el programa provisional de Festivales Pág 15

TENIS DE MESA
Isidro Ruiz, campeón infantil Página 16



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M. Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve, Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

EDITORIAL

Aparcamientos

Durante las pasadas fiestas de Semana Santa hemos asistido repetidas veces al espectáculo de quien conduce un coche, busca aparcamiento y acaba perdiendo los nervios y dejando el vehículo en cualquier esquina, expuesto a la multa o en un descampado demasiado alejado. Durante los períodos de vacaciones, las dificultades para aparcar se hacen más frecuentes, pero se está viendo ya que el problema persiste todo el año y que se está agravando últimamente debido al cambio de uso de espacios urbanos habitualmente utilizados como aparcamientos. En el Llano cabían hasta hace poco varias decenas de coches; el Compás de San Francisco, donde han llegado a dormir en ocasiones medio centenar de coches, ha sido felizmente recuperado por los niños para sus juegos —igual que hace 25 años— pero ha levantado una polvareda de comentarios entre los vecinos que, en un barrio de calles estrechas, no saben ahora dónde meter sus vehículos. Un concejal, que vive cerca del Compás, y que pretende seguir siendo concejal en la próxima corporación, anda empeñado en que el costoso pavimento allí colocado, vuelva a ser cubierto por neumáticos y tubos de escape. No sabemos si, a pesar de los niños y del costoso pavimento, tal idea se habrá incluido más o menos solapadamente, en algún programa electoral. Está el candidato en su derecho y según vamos a ver, a lo peor hasta tiene razón.

No se prevén soluciones al problema en un futuro inmediato. Se anuncia como un gran invento la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Plaza Palenque, pero no es muy seguro que en tal aparcamiento vayan a poder meterse más coches de los que ahora aparcen en la misma plaza. El solar de las casas baratas quedará convertido en una barriada en los próximos años. Lo mismo puede ocurrir con otros pocos solares situados dentro del casco urbano que ahora se utilizan como aparcamientos. Incluso se reciben frecuentemente peticiones para que se prohíba el aparcamiento, por ejemplo, en la calle Río, alegando que con ello se realzaría la monumentalidad de dicha calle. Pero entonces, ¿dónde vamos a

meter los coches? ¿Qué ha hecho el Ayuntamiento en este campo?

Tres actuaciones son posibles desde el gobierno municipal. Una, proveer espacios públicos en cantidad suficiente, que puedan ser usados para tal fin; como hemos visto, en nuestra ciudad hay cada vez menos de estos espacios. Dos, construir aparcamientos públicos; en principio, que sepamos, sólo está previsto el del Palenque, que no arreglará mas que el problema de aquella zona. Tres, promover la construcción de cocheras o garajes particulares. Veamos lo que se ha hecho en este punto.

Las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbano, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el 20 de Septiembre de 1982, regulan este asunto en su artículo 28, que comienza así: "En las construcciones de nueva planta que se proyecten a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, habrá necesariamente de preverse espacio o lugar para aparcamiento en proporción de al menos una plaza por cada 100 metros cuadrados o fracción construido sobre rasante, en los edificios que sobrepasen las dos plantas".

Seguidamente se determina que se dedicarán 20 metros cuadrados por plaza de garaje y se excluye de la obligatoriedad de construir aparcamientos privados a los solares que tengan menos de 150 metros cuadrados de superficie, menos de 6 metros de fachada o den a calles de menos de 4 metros de ancho.

Esta normativa, aprobada en Pleno, ha sido repetidamente incumplida por los constructores con el beneplácito de la Corporación Municipal. Así, vemos que son últimamente poquísimos los edificios en que se construyen aparcamientos, a pesar de la obligatoriedad expresada en las Normas Subsidiarias. Con esto el Ayuntamiento favorece exclusivamente los intereses crematísticos de los promotores, incumple la normativa por él mismo aprobada y ayuda a que el problema de los aparcamientos sea cada día más grave.

Pero no queda ahí la cosa. Se han expuesto recientemente a consulta pública unas modificaciones de las Normas Subsidiarias. El artículo dedicado a este tema se mantiene casi idéntico, pero con una modificación. Si antes estaban exentos de construir aparcamientos los solares con menos de 150 metros cuadrados, la modificación propone que queden excluidos todos los solares que tengan menos de 350 metros cuadrados. Preguntamos ¿Cuántos solares quedan dentro del casco urbano de Priego que tengan más de 350 metros cuadrados? ¿Supone esta modificación una claudicación ante las presiones de promotores y constructores?

Si el urbanismo consiste en planificar y construir ciudades y pueblos que sean habitables en óptimas condiciones, entonces los problemas de aparcamiento también son importantes y deben ser resueltos en el marco de la gestión urbanística. Y desde luego no parece que vayan a resolverse en Priego con medidas como esta modificación de las Normas Subsidiarias. Hemos comentado este tema ahora, porque ahora se han expuesto las modificaciones a conocimiento público. Esperamos que nuestro comentario sirva para que se eviten decisiones que agravan un problema ya existente y para que se planifique con sensatez y con visión de futuro en este punto concreto de la gestión urbanística.

ARRIENDO PISCINA EN BELLO PARAJE «LAS ANGOSTURAS»

con agua propia y bar equipado. Posible apertura de otro bar junto a carretera nacional, con vivienda para todo el año. También ALQUILO AMPLIO CHALET para temporadas.

INFORME en teléfono 54 01 78 de 9 a 11 de la mañana y durante tarde y noche.

Comentarios de Precampaña

Nuevamente el próximo Junio, acudimos a unas elecciones municipales para dilucidar a quien vamos a otorgar nuestra confianza municipal los próximos cuatro años, por ello creo que es momento de reflexionar en estos días de precampaña, en los que hay mil y un comentario sobre quien va o no va a ir en las listas y sobre todo ir planteándonos hacia quien vamos a dirigir nuestro voto.

Juzgar es lógico que juzguemos, todo el que se mete a hacer de político, tiene que tener asumido que antes, durante o después de su gestión se verá juzgado; de un lado por los que piensen como él, que dirán que su mandatura ha sido más o menos positiva, dependiendo un poco o un mucho según les haya ido personalmente. Por otro lado los que piensan contrariamente que normalmente van a decir, sin importar aquí intereses personales, que la gestión ha sido nefasta, que todo ha funcionado mal y que en general ha sido un desastre. Por último están los que no juzgan, los que pasan de todo, los que por darles todo igual, aunque en el fondo esto no sea cierto si no en contados casos, se han limitado a ir viviendo, pescando en río revuelto, sin definirse y aprovechando la coyuntura. Se suelen definir como apolíticos pero es mentira, se deberían llamar oportunistas.

En este, nuestro querido pueblo, en esta ocasión se anuncia la presentación de un abanico de candidaturas, dicen ser cinco, para que cada uno de los votantes prieguenses tengamos la oportunidad de entregar nuestro voto y con él nuestras esperanzas a aquel o a aquellos, en los que más confiemos. De esta manera no caben excusas para abstenernos, el que no vote será porque no quiera, porque excepto los partidos extremos en ambos sentidos, que nunca en una democracia van a tener cabida, todas las ideologías están representadas.

El PSOE parece que repite, y digo parece que repite porque cuando esto escribo aún no hay listas definitivas en la calle, algunos de los antiguos concejales que ya estuvieron en la pasada lista que ha regido el Ayuntamiento los últimos cuatro años. Se cae el alcalde, el hombre carismático de esa lista, que para mí y pienso que para la mayoría de los que esto lean, ha querido ser el alcalde de todos los prieguenses, lo ha conseguido dentro claro está de las limitaciones lógicas porque siempre va a ser imposible contentar a todos y más desde un cargo público donde a diario te vas a encontrar con problemas contradictorios, siempre de difícil solución por esa misma contradicción que encierran. Pero este alcalde entiendo que ha basado su actuación en la honradez personal y ha estado ahí para servir y no para servirse. Pues bien la pasada gestión del PSOE, privadamente ya cada uno la hemos juzgado y el comentario que está en la calle

más o menos generalizado apunta a que sin su cabeza el resultado no va a ser igual, es cuestión de días, al final todos nos enteraremos.

El partido llamado de la oposición AP, también parece haberse renovado. Aquí la incertidumbre es algo manifiesto, para su desgracia así le viene ocurriendo casi cada vez. La derecha de Priego, podría y quizás tendría que ser más numerosa pero estamos viendo que sistemáticamente se viene retrayendo y dejan que la oposición recaiga en manos de unos pocos que se encuentran algo desamparados y solos a la hora de realizar su gestión. Esto es triste pero me temo que es así y los que debieron colaborar abiertamente, sin importarles el que dirán, continúan entre bastidores sin querer aparecer para nada. Esperemos que con la gente nueva que hay AP esté en el lugar que le corresponde.

IU-CA, siempre según hemos podido recoger, resurge con más ganas que en anteriores ocasiones y parece que va a estar comandado por un joven prieguense con ilusión y con más preparación política. Se rompe un poco el tópico de que los comunistas siempre van a ser dirigidos por gente de pico y pala, sin animosidad contra nadie, nada queda más lejos, por el contrario a través de debates y manifestaciones periodísticas se puede constatar que en el colectivo comunista hay cabezas claras y de reconocida solvencia.

El PA., el partido que se dice de por y para Andalucía, también aparece con más fuerza y pretensiones que nunca, encabezado por gente animosa y joven y lo que es más positivo idealista y con ganas de trabajar. La pena, según entiendo yo, es que la gran carga ideológica que encierran es algo distante de la realidad, para desgracia de los andaluces. Pero no se puede dudar que sus dirigentes hacen de él un partido político atractivo y de que si continúan en su línea regionalista, sin desfallecer, y fijos continuamente en su meta que no es otra que nuestra querida y abandonada Andalucía, los que vivimos aquí tendremos que terminar entendiendo que a la gente que es de aquí y que viene a defender lo que es nuestro no se la puede dejar sola, hay que ayudarla y desterrar de una vez la oída muletilla que dice que por sus características ideológicas, sociales y económicas jamás esta región de España podrá tener un partido político propio a semejanza de los de Cataluña y País Vasco. Admiremos a quien defiende esa postura y ayudemos a que la utopía deje de serlo y pase a ser una realidad clara y palpable.

Por último y dentro del abanico al que nos referímos nace en Priego una quinta fuerza política que como ave fénix resurge de unas cenizas casi apagadas y a la sombra del CDS, y nos traen una lista en la que no están todos los que son pero si son todos los que están. A mi

entender es una lista seria, atractiva, compensada, que la componen hombres y mujeres de Priego que saben lo que quieren y que sin triunfalismos absurdos se han propuesto hacer todo lo que puedan por su pueblo. Me consta que esta lista viene a trabajar. En ella hay gente conocida, con andaduras políticas a sus espaldas que se traduce en experiencia, y gente joven con ilusión por todo lo cual creo que han conseguido una buena simbiosis que hace de esta opción una candidatura política a tener en cuenta y que va a obligar al votante de Priego a que se los tome en serio cuando vaya a decidir su voto y esta lista de centro moderada, pero sobre todo moderada, puede tener su oportunidad en los ya próximos comicios municipales.

Con esto acaba mi breve exposición pre-electoral, he pretendido exponer mi verdad que no necesariamente tiene que compartir todo el mundo, pero es la mía y así la tengo que manifestar. He tratado por todos los medios de no personalizar ni negativa ni positivamente a nadie, no he querido hacer juicios temerarios de una u otra candidatura, este ha tratado de ser mi talante. Quizás siendo objetivo se me pueda criticar el haber reconocido en la persona del alcalde que se va, su honradez personal pero ha sido porque a mí así me lo parece y así me lo ha demostrado cada vez que a él he acudido siempre a pedirle cosas para su pueblo que es el nuestro, pero no olvidemos que agua pasada no mueve molino y que la patente actualidad es otra muy diferente.

Esperemos que el sol salga para todos los prieguenses por igual y que de estas elecciones salga la luz y con ella un Ayuntamiento serio y honrado que trabaje por y para su pueblo que para eso lo ha elegido.

R. Mérida

VENDO RULOT

Antonio Comino Pareja
vende Rulot de 3 plazas
marca «MOMAYO» (In-
glesa).

Para información lla-
mar al Tefno. 54 02 49
de 3 a 8 de la tarde.

Listas de candidatos para las Elecciones Municipales

Alianza Popular

Salvador Siles Arjona, Jerónimo Carrillo Romero. Rafael Caracuel Gámez. Remigio González Callejo. Antonio Hidalgo Cano. Manuel Aguilera Aguilera. Luis Mendoza Prario. Antonio José Sánchez Bermúdez. Carlos Buil Guijarro. José Reina Ruiz. Antonio González Serrano. Francisco Gómez Pareja. Mª Teresa Caballero Parreño. Pedro García Expósito. José Javier Sánchez Gamiz. José Castro Mérida. Isidora Muñoz Bermúdez. Andrés Cobo Sánchez. Manuel Ruiz Montes. Cecilio Pareja Pulido. Manuel Pareja Muñoz.

Centro Democrático Social

José Antonio Gutiérrez López. María Isabel Aranda Lort. Manuel Gallardo Bizarro. Argimiro Serrano Rosa. Rafael Sánchez Calvo. Francisco Cabello Castillo. Antonio Ropero Núñez. Francisco Hidalgo Montoro. María Inés Gallardo Jurado. Rafael Arenas Ordóñez. Custodio Morales Aguilera. José Carlos Morente Ruiz de Adana. José Torres Gutiérrez. Francisco Zurita Rosa. José Merino Sánchez. José Tomás Luque Contreras. Andrés Mudarra Huertes. Nicolás Jiménez Rosa. Juan García Nuñez. Juan Jiménez Zuheros. Rafael Siles de la Torre.

Izquierda Unida-CA

Manuel López Calvo. José González Ropero. José Antonio García Puyuelo. Manuel Gómez García. Francisco Jiménez Vico. Amalia González Rogel. Mª Isabel Rodríguez Baquero. Francisco Povedano Avalos. José Luis Vilchez Sánchez. Felisa Ocampos Alcalá. Bernardo García Burgos. Francisco Sánchez Roldán. Antonio Torres García. Manuel Moyano Mesa. Juan López Calvo. Antonio García Cuesta. Pedro Mérida González. Mª Carmen Avalos Muñoz. Francisco Fernández Pérez. Antonio López Calvo. Rafael Requerrey Ballesteros.

Partido Andalucista

Pedro Carrillo Rodríguez. José Adolfo García Roldán. Rafael Calvo Poyato. José Nieto Vico. Manuel Serrano Toro. Rafael Ramírez Torres. Francisco Baena Redondo. Juan Carlos Pérez Cabello. Emilia Palomar González. Antonio Miranda Ucles. Paulina Fernández Valverde. Francisco Molina Mérida. José Jesús Ordóñez Ruiz. Agustín Barrientos Ruiz-Ruano. Antonio Márquez Mérida. Manuel Osuna Ruiz. Rafael Ruiz Ortiz. Antonio Jiménez Aranda. Antonio Ávila Corpas. Enrique De los Ríos Fernández. Vicente Serrano Luque.

Partido Socialista Obrero Español

Tomás Rafael Delgado Toro. Luis

Hidalgo Reina. Francisco Durán Alcalá. María Isabel Machado Sobrados. José Luis Gallego Tortosa. Francisco Ruiz-Ruano Cobo. Miguel Páez Córdoba. Manuel Onieva Bermúdez. Juan Alcalá Zamora Yébenes. José Ramírez Ruiz. Ramón Ruiz Ortiz de Galisteo. José Carrillo Romero. Enrique Onieva Siles. Emilio Sánchez Ramírez del Puerto. Rafael Sánchez Sánchez. Lorenzo Rodríguez Foguer. Benito Salazar Villar. Francisco Ruiz Pérez. Juan Arroyo Escobar. Manuel Muñoz Moral. Pedro Carrillo Expósito.

ALMEDINILLA

Partido Socialista Obrero Español

José Córdoba Castillo. Francisco Ramírez Díaz. Gregorio Muñoz Muñoz. Isidoro Córdoba Páez. Clotilde Malagón López. Clemente Montes Torres. Juan Calmaestra Castillo. Julián León Torres. José Díaz Calmaestra. Francisco Ramírez Cuenca.

Vecinos Independientes de Almedinilla

Gregorio Sánchez Leiva. Jesús Manuel Mesa Aguilera. José Gutiérrez Caballo. Antonio Roldán Malagón. Antonio Rey Ruiz. Pablo Calmaestra Castillo. Josefa María Isabel Canadas Pareja. Antonio Vega Serrano. Antonio Ruiz Cabello. Francisco Roldán Malagón.

Alianza Popular

Manuel Cuenca Sánchez. León Gómez Pareja. José Rey Muñoz. Pedro José Rodríguez Jiménez. Concepción Díaz Ariza. Francisco Gamiz Reina. Manuel Onieva Cabello. Juan Sánchez Pulido. José Lozano Nieto. Antonio Pérez Avila.

CARCABUEY

Partido Socialista Obrero Español

Antonio Rueda Herrador. Rafael Sicilia Luque. Joaquín Jiménez Luque. Dolores Julián Pozuelo. Juan Francisco Lucena Flores. Manuel Jiménez Malagón. Carmen Luque Marín. Juan Montes Caballero. Antonio Aguilera Ruiz. Juan Montenegro Marín. Juan Reyes Galisteo.

Izquierda Unida-CA

Juan Castro Jiménez. Rafael Chumilla Luque. Rafael Luque Sánchez. Antonio Luque García. Salomón Ruiz Molina. Mª Angeles Barranco Montes. Fernando Sánchez Povedano. Mariano Portela Martín. Manuel Castro Trillo. Rafael Moratal. Fernando Chumilla Luque.

Alianza Popular

José Antonio Garrido Roldán. Manuel Medina Osuna. Joaquín Jiménez Marín. Emilia Montes Ramírez. Fernando Roldán Mena. Mª Dolores Lucena Luque. Pedro María Serrano Galisteo. Antonio Zafra Miranda. Antonio Ayala Flores. Antonio Montes Osuna. José Ramírez Marín.

FUENTE TOJAR

Partido Socialista Obrero Español

Narciso Sicilia Avalos. Miguel Aranda Sanz. Antonio Malagón Peralvarez. Antonio Huertas Pareja. Miguel Huertas Sánchez. María Leiva Jurado. Antonio Rodríguez Pérez. Francisco Ordóñez Jurado. Rafael Aranda Sanz.

Alianza Popular

Antonio Sánchez Pimentel. José Luque Povedano. Araceli Calvo Mato. Casiano Sánchez Pimentel. Antonio Pedro González Ruiz. Emilio Ordóñez González. Francisco Antonio Matas Avilos.

Reunión Delegados

Viene de la primera página

cha varios programas recientemente en el Centro de Salud de Priego como son salud escolar, consulta de enfermería, vacunaciones, metabolopatía y en concreto informó de la apertura, desde la puesta en funcionamiento del Centro hace 5 meses, de 3.053 historiales personales, 1729 familiares, 211 cartillas de largo tratamiento, y 107 casos de hipertensos. Anunció la inmediata puesta en marcha de planificación familiar y Radiología con incorporación de un Radiólogo. Sobre el tema de los análisis clínicos manifestó que el problema radica en que se está estudiando un redimensionamiento del laboratorio del Hospital Comarcal de Cabra donde habrían de hacerse estos análisis. En cuanto a la dotación de especialidades, recientemente pedidas de nuevo por el Ayuntamiento de Priego, comentó que la política de la Consejería es de no dotar de especialidades a los sitios donde esas especialidades no existían con anterioridad. También se le planteó el tema de los módulos 0 que deberían abrirse en Lagunillas, Zamoranos, Zagolla y Castillo de Campos, contestando que están previstos en los planes pero que por ahora no podrán abrirse hasta que no se consiga una ampliación de la plantilla de médicos en esta zona básica de salud. Informó sobre la entrada en funcionamiento ya realizada de la séptima planta del Hospital Comarcal de Cabra y de que en Junio se va a ampliar el área de consultas externas en dicho Hospital.

Por su parte, el Delegado de Obras Públicas Luis Moreno habló de las obras del eje norte del corredor central, carretera de gran importancia para Priego en la que existen 260 millones en ejecución. Anunció que en Mayo se adjudican obras por casi mil millones para la realización de las variantes de Carcabuey y Priego así como para el tramo Priego-Almedinilla. Se espera que en los dos próximos años la obra pueda estar en su conjunto terminada. Luis Moreno informó también de que se está realizando un detenido estudio sobre el recinto de la Fuente del Rey para realizar obras en los espacios allí existentes a fin de realzar el interés monumental de aquel lugar. Sobre las polémicas obras del Llano, opinó que cuando se realice la segunda fase de las obras el conjunto quedará perfectamente integrado y los prieguenses aceptarán como valioso lo realizado ya que en Arquitectura no se puede sólo repetir modelos antiguos sino que es necesario crear siempre que las nuevas creaciones tengan también un valor, como es el caso del Llano.

Los demás Delegados informaron igualmente de los temas de sus sectores relacionados con Priego y la reunión se prolongó hasta las 3 y media de la tarde en que tras darla por concluida, todos los asistentes se retiraron a almorzar en el nuevo restaurante "Las Palomas" abierto recientemente en la carretera de Zagolla.

INRECO, S.L.



**Asesoría Laboral - Fiscal
Jurídica
Gabinete profesional
especializado en materia de:**

Declaraciones de Renta

Declaraciones de IVA

*Bonificaciones y subvenciones para
Empresas al contratar trabajadores...*

y todo lo relacionado con la actividad empresarial

INRECO, S.L.

Calle Solana, 21

Tefno. 54 13 50

— PRIEGO DE CORDOBA —

Entrevista a Antonio Serrano Malagón, Presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Priego

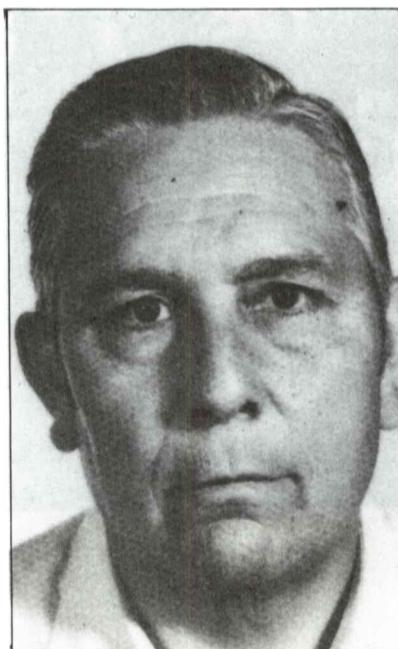
La Ley de Cámaras Agrarias aprobada por el Gobierno, ha puesto a Cámaras como la de Priego, en peligro de desaparición. A pesar de los servicios que todavía prestaban a los agricultores, más de 6.000 en esta comarca y de la gestión de 3.500 cartillas de obreros agrícolas, la cámara sólo cuenta con un funcionario y no dispone de fondos para pagar de forma permanente al resto del personal necesario. A la vista de esta situación, el Presidente, Antonio Serrano Malagón propuso al pleno la creación de una Asociación de Agricultores, ya que las nuevas disposiciones oficiales (B.O.E. 30-XII-86) hacen recaer sobre las organizaciones sindicales agrarias, las funciones que hasta ahora venían desempeñando las cámaras. La propuesta se aprobó por unanimidad y el día 13 de Marzo se presentó en el Registro de Asociaciones de Córdoba, la *Asociación de Agricultores y Ganaderos de Priego*, que apareció como tal en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 28 de Marzo. El día 9 de Abril se celebró en el Rinconcillo la primera asamblea de la nueva Asociación, a la que asistieron 570 personas entre los que estaban como invitados el Presidente Provincial de Cámaras Agrarias y de ACEA, Emilio Ejea, ingeniero y experto en relaciones con la CEE en materia agrícola; el primer Teniente de Alcalde, Tomás Delgado, en representación del Alcalde y el Delegado Municipal de Agricultura, José Carrillo. La Junta Promotora de la Asociación está compuesta por: Antonio Serrano Malagón, Presidente. José Corpas Campaña, Presidente de la Cooperativa Olivarera Jesús Nazareno, Vicepresidente; Manuel Barrientos Luque, Secretario. Tarsicio Carrillo Yébenes, Tesorero y representante de la Cooperativa Olivarera La Purísima. Tras la lectura de los estatutos, por el Sr. Rafael Núñez, el Presidente habló a los asistentes exponiendo los fines de la Asociación que son la información a los agricultores y ganaderos y la defensa de sus intereses en asuntos económicos y sociales; prestar ayuda a la Cámara Agraria si estas continúan y sustituirla si esta resulta extinguida, especialmente en cuanto al funcionamiento de almacenes y todos los servicios que deben prestarse a los agricultores; reivindicaciones ante la administración, establecimiento de convenios, etc.

Dada la importancia que para un gran sector de la población de Priego puede tener esta nueva Asociación, entrevistamos al hasta ahora Presidente de la Cámara Local Agraria y ahora promotor de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Priego, D. Antonio Serrano Malagón.

¿Por qué dejó la Cámara Agraria?

— Dejo la Cámara cansado, y después de ver que todo lo que humana-

**«Si desaparece
la Cámara,
los almacenes serán
para la Asociación»**



Antonio Serrano Malagón

mente se podía hacer, lo he hecho. Cuando entré hace 8 años, la Cámara tenía muchas trampas, que se han superado y he dejado a los agricultores unos almacenes con 1.000 metros obrados y 500 cercados. Estos almacenes son propiedad de la Cámara pero pueden volver a ser propiedad del Ayuntamiento, que cedió el solar, si no se cumplen los fines para los que se construyeron los almacenes o si la Cámara se extinguiera. Y esto durante los próximos 30 años, a partir de 1983. En este sentido tengo que decir que en la Asamblea, el representante del Alcalde, expresó su total apoyo a la Asociación y prometió que si los almacenes vuelven al Ayuntamiento, este los donará a la Asociación, junto con otras asociaciones de Agricultores y ganaderos que pudieran existir.

¿Cómo la Cámara, que según nos ha dicho estaba arruinada cuando Ud. entró de Presidente, ha podido construir esos almacenes?

— De una forma totalmente voluntaria se han girado derramas con el 5% sobre el líquido imponible; se ha recibido un préstamo a fondo perdido de 8'6 millones de pesetas del IARA: se han servido a los agricultores porciones de abono con un recargo de cerca de una peseta por kilogramo. Además, siendo yo pre-

sidente de la Cámara, estuve tres años de concejal y durante ese tiempo conseguí entre otras cosas que el Ayuntamiento donara los terrenos, en lo que tengo que destacar la gran comprensión del actual Alcalde, D. Pedro Sobrados.

¿Qué valor tiene lo que se ha construido?

— Aquello bien podría costar 10 millones el solar y 15 millones la obra...

¿Cuántas deudas ha dejado en la Cámara?

— Pues 70.000 pesetas a los albañiles y 100.000 al herrero. No es mucho ¿no?

El Ayuntamiento les ordenó que sustituyeran la cubierta de uralita que había puesto.

— Sí, la hemos pintado de rojo y se prometió que se cambiaría por teja árabe, al menos la parte que da al barrio en cuanto se pueda.

¿Va a seguir la Cámara prestando los servicios como lo venía haciendo hasta ahora?

— Son tan prieguenses como yo, han sido 8 años compañeros míos y como no están cansados de la carga que yo he llevado 8 años, espero que me puedan mejorar.

La nueva Asociación, ¿cuántos socios tiene ya?

— Sobre 130.

¿Qué cuota pagan?

— Pensamos que con 10 duros al año por fanega de tierra tendríamos suficiente para tener abierta una oficina con su teléfono, máquina de escribir, revistas, boletines y un encargado de almacén que atienda debidamente a todos los socios.

Si el almacén es de la Cámara, ¿a qué almacén se refiere?

— Espero que la Cámara nos ceda el uso de aquellos almacenes y así estaremos en mejores condiciones de financiar las compras de abonos insecticidas, enseres de labranza, etc.

Los que no sean socios de la Asociación, ¿pueden acudir al almacén?

— Si se acuerda en la Junta, podrán, pero cargándoles los gastos que ocasionen. Por cierto, que a partir de primeros de 1987 todos los agricultores han quedado relevados de pagar derramas a Cámaras Agrarias por lo que se pide a todos, que colaboren con esta nueva asociación.

¿Qué relaciones tiene esta Asociación con ACEA?

— ACEA tuvo también su representación en Priego y estamos en negociaciones con el Presidente de ACEA para refundir en una sola cosa. Todos los servicios que fueron de ACEA se prestan en la oficina de nuestra asociación desde ya. Nuestra oficina está en la calle Huerto Almarcha, nº 6, Tfno. 540480 y su secretario es Francisco Ruiz. Invitamos a todo el personal de Priego para que vaya a informarse.



MUEBLES LÓPEZ

*les recordamos que
continuamos haciendo los
mejores montajes de cocina.*

*Por algo somos los auténticos
profesionales del mueble.*

Río, 18 - Tefno. 54 08 21 - PRIEGO DE CORDOBA

Intensa actividad en el Centro de Profesores

REDACCION. Una intensa actividad, plasmado sobre todo en cursos y encuentros se está desarrollando durante este último trimestre del curso escolar en el Centro de Profesores de Priego.

El domingo día 10 se clausuró un curso sobre Interdisciplinariedad en la Educación de Adultos, para profesores de esta especialidad. También están ya en marcha un curso sobre Música en la Escuela que se celebra en Baena en sesiones de jueves y sábados durante todo el mes de Mayo, actuando como profesor el director de la Banda de Música de Priego, Donald Marín. En Doña Mencía tiene lugar un curso sobre Globalización en Preescolar y Ciclo Inicial y en Rute, también durante todo el mes de Mayo, un curso sobre Detección y Tratamiento de Alteraciones de Lenguaje, impartido por los miembros del Equipo de Orientación y Promoción Educativa de Priego.

En el apartado de encuentros, el día 16 se reunirán en el Departamento de Informática del CEP representantes de Seminarios Permanentes de Informática y Centros que están integrados en el Plan Alhambra en toda la Provincia de Córdoba; el tema del encuentro es

“Nuevas Orientaciones y planteamientos de la Informática como instrumento Didáctico”.

El día 23 de Mayo tendrá lugar un encuentro de representantes de Seminarios, Proyectos y Talleres del Área de Plástica, de la zona sur de Córdoba. En este encuentro participarán Lucía Castro Torres, de Córdoba, que hablará sobre teoría y experiencia de la creatividad, y José M^a del pino, de Priego que expondrá sus experiencias sobre la producción divergente en el área de plástica.

Por su parte el Centro de Recursos tiene previsto un taller de imagen y sonido para profesores integrados en el proyecto de educación compensatoria de esta comarca. Por último, el Departamento de Informática que coordina Nicolás Rodríguez, desplazará a Puente Genil el 50% de los ordenadores con que cuenta el Departamento para impartir en aquella ciudad un curso para usuarios de nivel 1 integrados en el plan Alhambra.

En el tema de publicaciones se prevén para los próximos meses la edición de una carpeta de fichas sobre creatividad en el área de Plástica y los cuadernos de Ciencias Sociales para 3º y 4º de EGB.

VI Semana Cultural Casa de Priego

Un año más se celebró la Semana Cultural y Convivencias.

La Semana Cultural se inició el día 21 de Marzo y se clausuró el 29.

Este año, al igual que el año pasado, fueron varias las Entidades las que se sumaron a las Convivencias: La Colonia Egabrense, la Casa de Andalucía en Manresa, los Bambinos de Sabadell.

Las competiciones deportivas fueron las que más público atrajo ya que parte de ellas se hacían al aire libre, como el Marathon Casa de Priego, las carreras de sacos, carreras de cintas en bicicleta, etc. Sobre todo el partido de fútbol sala que se celebró en el Polideportivo de Sta. Coloma en el que los chavales de la Casa de Priego derrotaron con un contundente 8 a 2 a los de la Colonia Egabrense.

Respecto a los Concursos, el de redacción y dibujo fueron los más seguidos por los chicos, que demostraron una vez más su buen hacer en estos campos.

Igualmente se estrenó en Manresa la obra de teatro “Que vienen los moros”, donde tuvo un sonoro éxito.

La clausura de estas jornadas tuvo lugar en San Jerónimo de la Murtra (Sta. Coloma) el día 29.

Amaneció un día pésimo, con fuerte viento y amenazando lluvia, pero eso no impidió que un buen número de prieguenses y simpatizantes se unieran en la comida de hermandad que cada año se celebra. La clausura estuvo a cargo de Lluís Hernández, alcalde de Sta. Colo-

ma, que en su discurso resaltó la necesidad de que cada año estas convivencias se realizaran para conseguir la unidad de todos los que estamos lejos de nuestra tierra.

Hay que destacar la importante colaboración de la Generalitat de Catalunya y sobre todo del Ayuntamiento de Sta. Coloma.

Rafael Villena

Nuevos cabos en la Guardia Municipal

La Guardia municipal de Priego cuenta ya con dos nuevos cabos que han obtenido la plaza por concurso oposición restringido a los propios guardias, y al que se presentaron 5 de ellos. Los dos nuevos cabos son Francisco Aguilera García y Juan Ruiz Ruiz, que sustituyen a Roque Biedma y Rafael Cuyar, ambos jubilados.

Rectificación de paternidad

Según informa Diario 16-Córdoba, una mujer nacida en Zagolla hace 36 años y llamada Manuela B.A. ha solicitado en el Juzgado de Priego se rectifique la identidad de su padre, que según está dispuesta a demostrar fue un rico hacendado de Carcabuey llamado Joaquín y fallecido en 1977. La madre de Manuela B.A. era sirvienta en casa de D. Joaquín y estando soltera, quedó embarazada presuntamente, del señor de la casa.

...y con el mazo dando

• ¡Viva el Atlético Prieguense!. Mejor dicho: ¡Viva la cantera!. Cuando se acabó la liga, o mejor dicho, cuando se acabó el dinero, huyeron los jugadores foráneos. Ahora se juega con los chicos de la cantera, a los que no han dejado jugar en todo el año. Y ahora se ve buen fútbol y encima golean al Benameji... No importa; el año que viene fichan a otra docena de ases de Córdoba... y a seguir sufriendo.

• Dicen que las fuentes o estanques del llano, se construyeron sin desagües y que después hubo que levantar todo para hacerlos. No es de extrañar, ¿verdad?

• Por cierto, acabarán los estanques que adornan el castillo, por derrumbar tan antiguo monumento? la humedad sube ya muros arriba.

• La Guardia Civil de Priego también montó su “Operación Primavera”. Visitó bares, tabernas y tugurios, identificó a honrados ciudadanos, registró bolsos y bolso, pero no encontró nada. Resulta que el camello que trae regularmente el suministro de chocolate, no vino esta semana. U séase, que droga no encontraron, pero haberla... háyla.

• Una nueva zanja ha sido abierta en la calle Solana con motivo de las imprevisibles obras municipales. La cosa no tendría mérito si no fuera porque ya es la tercera vez que abren en canal esta calle en poco tiempo. Ya se sabe, la planificación es perfecta.

• Hablando de tuberías. Dicen las malas lenguas que cunde la preocupación en el Ayuntamiento porque el aumento del consumo de agua tras poner en marcha los nuevos sistemas a presión es tan desmesurado, que el gasto de energía eléctrica de los motores se ha disparado. Lo achacan a grandes pérdidas incontroladas de agua en los empalmes de tuberías nuevas con tuberías antiguas.

• Vemos la iluminación del Castillo estupenda. Sugerimos que se corte la hilera de lo alto de la torre (a menos que sea también de origen árabe) y los jaramagos, que resultan demasiado favorecidos con tanta luz.

• ¿Por qué no se ponen en la entrada de la Fuente del Rey unos hitos de hierro como los que se han puesto en otros sitios, para acabar con el taponamiento de coches a la entrada de aquel recinto monumental?

• ¿Y si el Ayuntamiento comprara una grúa para quitar de en medio los coches mal aparcados?. Seguro que acaban con el déficit del presupuesto municipal.

• Pronto habrá en Priego una nueva farmacia, grata nueva que hacía años no se producía. Será lógico pensar que procurará instalarse en zona cercana al Centro de Salud...

La Guardia Municipal homenajeó a Rafael Cuyar

Con motivo de su jubilación, el cabo de la Guardia municipal Rafael Cuyar Tutor, ha recibido un homenaje de sus compañeros. Toda la plantilla de la Guardia Municipal, excepto los que tuvieron que cubrir el servicio, se reunieron en un almuerzo al que también asistieron guardias ya jubilados y el Concejala Delegado en representación del Alcalde. A los postres del almuerzo se entregó una placa al homenajeado en recuerdo de sus compañeros y con el reconocimiento de la entrega al servicio y de la ejemplaridad de la vida profesional del ahora jubilado. Rafael Cuyar agradeció muy emocionado el obsequio, se puso a disposición de sus compañeros y les pidió disculpas por los roces que con alguno de ellos hubiera podido tener. En la foto, de derecha a izquierda: Rafael Cuyar, Roque Biedma, Martín Sánchez, Jorge A. Serrano, Rafael de la Rosa, Francisco Núñez, Francisco Ruiz Ruano, Domingo Morales, Jesús Jurado, José Jurado, Antonio Jiménez, Juan Ruiz, José Mérida, Juan Aguilera,



Manuel Rico, José Nieto, José González y Francisco Mérida. Estaban de servicio

José Serrano y Alfredo Ortega. Es autor de la foto Francisco Aguilera.

Plazo de matrícula en EGB

Hasta el próximo día 27 de Mayo está abierta en todos los centros de EGB el plazo de matrícula para alumnos de nuevo ingreso o cambio de centro. Los ya matriculados que permanezcan en el mismo centro no necesitan matricularse.

Nueva coral polifónica

El pasado día 9 actuó por primera vez la Coral Polifónica de Cámaras, de Ntra. Sra. del Carmen, de Priego. La actuación se produjo en la Parroquia Monasterio de Sto. Domingo (Granada), interpretando la Misa solemne en Sol menor

“Opus 1”, “De las Hermandades”, escrita y dirigida por su titular José Molina. Esta Coral, fundada recientemente en el seno de la Archicofradía del Carmen, está compuesta por un grupo de voces mixtas unidas por un mismo interés hacia la música polifónica.



SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Dña. Francisca Ropero Miranda «Frasquita»

que falleció el día 14 de Mayo de 1985

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican una oración por su alma.

La misa que se celebrará el día 15 de Mayo a las 6 de la tarde en la Iglesia de la Virgen de la Cabeza, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Priego, Mayo 1987

BICENTENARIO DEL COLEGIO DE LAS ANGUSTIAS (2)**El sistema educativo de las Hijas del Patrocinio de María****Los Fundadores****Cosme Muñoz**

El primer colegio público fundado en Córdoba fue el de Sta. María de Gracia que abrió en 1506 (1). Medio siglo después, en 1555 abre la primera Institución Femenina: La Casa de Recogimiento de mujeres arrepentidas de Sta. María Egipciaca. En 1590 se abre un centro para niñas huérfanas. En estas dos casas va a iniciar su labor el Padre Cosme Muñoz, verdadero iniciador de la Educación Femenina en Córdoba.

Cosme Muñoz nació en Villar del Río (Soria) en 1574, y se ordena sacerdote en Córdoba en 1600. Dos años más tarde se hace cargo de la primera casa mencionada y en 1606 el Obispo le encarga la dirección de la segunda. Poco después, la enseñanza estaba organizada y el centro albergaba 60 niñas; las reformas fueron tan profundas que en 1614 el centro se inauguraba con el nombre de Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad. Son objetivos fundamentales el aprendizaje de la doctrina cristiana y el de las labores manuales "propias de la mujer y de la intencionalidad fundamentalmente docente del padre Cosme se advierte en que no admitía en la vocación religiosa a mujeres que no tuvieran aptitud para la enseñanza. Murió Cosme Muñoz en 1636 permaneciendo su obra aunque su expansión fue escasa ya que sólo se abrieron dos casas Nuevas: Lucena en 1647 y Almodóvar del Río en 1916.

Luis Pérez Ponce

El Padre Luis Pérez Ponce es el fundador de la Congregación que se hará cargo del colegio de Priego. Nacido en Villafranca (Córdoba) el 30 de Noviembre de 1666, fue ordenado sacerdote por el Obispo Cadernal Pedro de Salazar y enviado como Teniente de Rector a Aldea del Río. Desde el primer momento se dedicó a la educación infantil y en 1696 abre un centro dedicado especialmente a la educación infantil femenina; (2) en él albergó a diez mujeres ancianas para que se encargaran, una vez preparadas, de enseñar a las niñas.

En 1712, Luis Pérez Ponce es destinado a Villafranca, su pueblo natal, que dista sólo 20 Km. de Aldea del Río, por lo que el primer centro seguirá funcionando bajo su dirección en los próximos años. Inmediatamente abre un nuevo colegio para niñas en Villafranca y trae de Aldea del Río a tres de las Maestras que allí enseñaban. Cinco años después compra una casa en la calle del Horno y funda en ella el "Colegio de Jesús, María, Joseph y Santa Rosalía". Era el 17 de Junio de 1717 y se considera esta como la primera fundación definitiva del P. Luis y casa-madre de la congregación que se desarrollará a partir de ella.



A través del Colegio se introdujeron en Priego los métodos pedagógicos del Padre Manjón. En la foto, de 1923, un grupo de alumnas se ha vestido con trajes regionales. Arriba, de izquierda a derecha: Rosario Alcalá-Zamora, Francisca Montoro, Fermina Ortega, Rosario Pérez, Natalia Alférez, Carmen Gámiz, Dolores Siller y Carmela Galián. Abajo, de izquierda a derecha: Angeles Ruiz, María Luisa Siller, Carmen Madrid, Trini Madrid y Suceso Caballero.

Escribió el fundador unas Reglas para la educación de las niñas en las que dispone que "Las enseñan principalmente la doctrina cristiana y buenas costumbres y después a leer y escribir, coser, hilar y los demás ejercicios manuales de las mujeres, disponiendo así mismo que todo esto se hiciese graciosamente y sin el menor interés de estipendio temporal alguno". (3)

El 18 de Abril de 1721 muere el P. Luis dejando el colegio solidamente organizado y el problema económico resuelto al legar una herencia cuantiosa que el fundador había recibido de sus padres.

Las primeras fundaciones desde la casa-madre son: Colegio de San Miguel en Espejo (1759). Colegio de la Piedad y San Isidro en El Carpio (1760). Colegio de la Stma. Trinidad en Baena (1774). Colegio de San Juan de Letrán en Montoro (1775). Colegio de S. Acisclo y Stma. Victoria en Castro (1786) y Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias en Priego (1787). Posteriormente se han fundado centros en Bujalance, La Rábida, Granada, Málaga, Córdoba, Bélgica y Venezuela. En 1919 se produce, patrocinada por el Obispo D. Ramón Guillamet la fusión de las Congregaciones del Padre Cosme y del Padre Luis llamándose en adelante Congregación de Religiosas de Enseñanza Hijas del Patrocinio de María.

Características del Sistema educativo de las Hijas del Patrocinio de María

Las Constituciones por las que se regula el Colegio de Priego fueron redactadas por su fundadora D^a M^a Josefa del Marmol y llevan fecha de 24 de Julio de 1787. Son una adaptación de las que redactó el P. Luis Pérez Ponce para su colegio de Villafranca y sobre todo en los asuntos pedagógicos, estas se respetan siempre. Vamos a destacar los aspectos referentes a educación y organización del colegio (4).

En el Capítulo 1º se habla del "Instituto que se ha de observar en esta casa". "Primeramente el Instituto que se ha de profesor en el Beaterio Colegio de Niñas Educandas de esta fundación ha de ser con la advocación de María Stma. de las Angustias y la enseñanza de las niñas". ... "A estas han de instruir las Hermanas en la doctrina cristiana y buenas costumbres. Les enseñarán también a leer y escribir y los ejercicios de labor que aprenden las mujeres desde su niñez, por cuya enseñanza no se ha de llevar interés alguno temporal".

Expresamente se prohíbe que el centro se pueda dedicar a otras cosas que no sean la enseñanza: "sin que en detrimento de esta enseñanza pueda agregarse esta casa a religión alguna para convertirse en convento de monjas, aunque sea con el pretexto de que las hermanas aspiren a mayor perfección".

El capítulo 4º habla de las Hermanas y de la profesión que han de hacer y el 5º de las escuelas, tiempos y métodos de la enseñanza; en él se condensan los principios que regirán el sistema educativo.

"Las niñas que han de venir a la escuela no serán de menos edad de cuatro años, ni tendrán enfermedad contagiosa."

Serán enseñadas en la doctrina cristiana, virtudes y buenas obras, urbanidad y cortesía, modestia y buenos modos de hablar según la lengua castellana, inclinándolas al uso de trajes honestos, oración mental y vocal, presencia de Dios, amor suyo y aborrecimiento al pecado, frecuencia de sacramentos y asistencia al templo y divinos oficios. Se las enseñará a hacer exámen de conciencia y de disponerse para recibir con fruto los sacramentos. Orientarlas en la devoción de María Santísima y Señor San José aficionándolas a su rosario y al santo sacrificio de la misa.

Aféenles los bailes, pasatiempos y concursos profanos y juegos indecentes. Y finalmente han de enseñárlas a leer y escribir y todo género de labor de manos".

Dispone la fundadora que se admitan sólo 12 niñas aunque este punto se rectificó posteriormente y pronto llegaron a 100 el número de niñas que recibían enseñanza en el centro.

"El tiempo que vendrán las niñas a recibir la enseñanza será todos los días del año excepto los días festivos de guardar y los jueves de la semana en que no haya alguna fiesta de precepto.

Tampoco vendrán desde la víspera de Pascua de Navidad hasta pasados los Reyes y desde el Sábado de Ramos hasta pasada Resurrección. Todos los días se han de gastar cuatro horas a lo menos en esta enseñanza".

"Para el buen orden de la escuela ha de haber en ella tres clases: una para las más aprovechadas, otras para las medianas y otra para las mínimas. Y no pudiendo hacerse, se suplirá esta división con tres diferencias de bancas.

En las de las medianas se pondrán interpoladas cuatro de las más aprovechadas y en las de las mínimas cuatro también para que ayuden a las maestras. Y cada una de estas bancas tendrá el nombre de una festividad de nuestra señora.

Haya así mismo otros dos bancos: uno de la victoria, para las mas cuidadosas y otro de la penitencia para las descuidadas".

Se señala a continuación cómo debe prepararse a las alumnas para las festividades religiosas y qué rezos deberán hacerse cada día, si bien se advierte que las maestras no deben "ocupar con rezos prolijos la atención de las niñas, dándoles lugar para su labor" (5).

"Al dar la lección llegarán de dos en dos para que una enmiende a la otra y por cada cosa que le enmiende rezará la otra un avemaría.

Del mismo modo se les castigará los demás defectos haciéndoles rezar en penitencia alguna cosa o hacer actos de

contrición o cosas semejantes.

No castiguen con golpes descomedidos ni ultrajando de palabra. Afeándoles la culpa, corrijanlas con caridad. Si el yerro fuere muy grave, sentencíenla a disciplina y cuando se venga a ejecutar el castigo interpongase alguna hermana y quede perdonada la que erró. Entiéndase esto por primera y segunda vez, que a la tercera llevará su castigo".

El capítulo 6º trata de las niñas pupilas (internas), disponiendo que sean "de padres cristianos viejos, limpios de toda mácula... debiendo rechazarse "las que no sean convenientes por infamia pública de su linaje", las que no sean convenientes por infamia pública de su linaje", las que tengan enfermedad contagiosa y las que sean menores de cinco años. (6)

Aportaciones a la historia de la Pedagogía

Los escritos del P. Luis Pérez Ponce suponen una importante aportación a la historia de la pedagogía en España. Vamos a señalar brevemente algunas de las características del sistema educativo que implantó en su congregación, fielmente seguido en el Colegio de Priego.

- Preocupación religiosa de la formación a impartir. En este punto la fundadora del colegio de Priego incluso refuerza las previsiones del P. Luis aumentando el número de prácticas piadosas si bien se advierte que estas no deben impedir las otras prácticas educativas.

- Institucionalización del internado, sistema que aparece en Francia en estos mismos años.

- Se dispone la graduación de la enseñanza en tres niveles de forma que las alumnas de los niveles superiores puedan ayudar en la enseñanza de las de niveles inferiores.

- Se regula un sistema de disciplina basado en la comprensión y la paciencia, recurriendo al castigo físico sólo en casos extremos.

- Formación de las maestras para lo que se nombra una Hermana Maestra de Novicias que debe encargarse de enseñarles todo lo que deben saber para ejercer su misión.

- Expansión universal de la Educación. El P. Luis insiste en que la escuela debe estar abierta a todos las niñas y mujeres que quieran aprender.

- Proyección social de la educación. Propone el fundador que la gama de enseñanzas que las alumnas deben recibir sean tales que "después hagan mantenerse honestamente y criar hijos cristianamente".

- Gratuidad de la enseñanza: se insiste en que "no se ha de llevar interés alguno temporal".

Evolución de la Comunidad y el alumnado

Como ya dijimos, el centro se fundó con tres hermanas procedentes de otras casas de la obra del P. Luis P. Ponce. El primer dato que tenemos sobre matrícula es de 1814, en que se afirma que

asisten a clase más de 100 alumnas.

Durante el siglo XIX fue aumentando poco a poco la matrícula pues en 1890, encontramos el nº de 159 alumnas y en 1896, el de 150 alumnas. En el primero de estos años, el personal que atendía el colegio estaba compuesto por 7 religiosas, 1 novicia y 2 sirvientas. En 1897, las religiosas eran solo 6.

A partir de 1917 se lleva un registro constante de matrícula y desde ese año hasta la guerra civil el número de alumnas oscila entre las 220 y las 325 como datos extremos.

Después de la Guerra Civil y hasta nuestros días no se han producido grandes variaciones en el número de alumnos que era de 250 en 1973 y hoy es de EGB..... 260 alumnos
Preescolar..... 90 alumnos
Religiosas en el centro..... 6
Profesores 12, de ellos 7 seglares

Miguel Forcada

NOTAS:

(1) Hortilio Armayor González. Pedagogía cordobesa del siglo XVIII. Publicaciones de la Excmo Diputación Provincial. Córdoba, 1971. Pág. 60
(2) P.M.D. Geronymo Vilches. Vida del venerable Padre D. Luis Pérez Ponce. Córdoba, 1741.

(3) Op. cit. pág. 86

(4) Nos basamos en la copia manuscrita del testamento de D^a M^a Josefa del Marmol, escritura fundacional y constituciones del Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias, realizada en 1886 por D. Joaquín Zurita, notario.

(5) ACA. Constituciones. Folio 25.

(6) ACA. Constituciones. Folio 25-26.

Pedro Lavirgen, en las fiestas de la Columna

El tenor Pedro Lavirgen participará este año en las fiestas de la Hermandad de la Columna, cantando el Aria en la función del Domingo. Se contará también con la actuación del barítono Carlos Hacar y de los Niños Cantores de Guadix, que actuarán el Sábado. La Coral Alonso Cano interpretará el domingo la Misa de Gómez Navarro.

Se celebró el VI concurso de pajaro cantores

Organizado por la Peña Pajaril Fuentel del Rey que preside este año Enrique Onieva, se celebró en el Club Familiar La Milana, el VI Concurso de Pájaros Cantores (Silvestrismo), al que asistieron los presidentes de las Peñas Pajarísticas de Lucena, Rute y Córdoba. Los premios fueron concedidos a los participantes siguientes:

Modalidad de Verderones: 1º Manuel Yébenes Cuesta. 2º. Manuel García Izquierdo. 3º. José Gallego Martín.

Modalidad de Camachelos: 1º. José Luis Gómez Porres. 2º. Enrique Onieva Siles.

Modalidad de Mixtos-Jilguero: 1º. Antonio Mérida Villena. 2º. José González García. 3º. Carlos Siles Fernández.

La Peña organizadora agradeció su colaboración a todos los donantes de trofeos así como al Club Familiar La Milana

Alianza Popular ante las próximas Elecciones Municipales y Europeas

Nuevamente nos encontramos ante un llamamiento a las Urnas, si bien en esta ocasión, nos toca elegir a nuestros más cercanos representantes, nuestros concejales, además de los parlamentarios que en nuestro nombre irán al Parlamento Europeo.

Refiriéndonos a las Elecciones Municipales, me presento hoy ante todos los lectores de ADARVE, como candidato a la Alcaldía por el partido de ALIANZA POPULAR y, es mi intención, en primer lugar, mostrar mi respeto por un hombre que, dignamente, ha representado a Priego y que, políticamente, nos abandona; me refiero lógicamente a D. Pedro Sobrados.

Me presento ante el pueblo de Priego, junto con un grupo de hombres y mujeres que consideramos que el objetivo principal de un Ayuntamiento es el de procurar acciones que vayan en defensa de todo aquello con cuyo establecimiento se benefician los prieguenses, y tan numerosas son esas acciones que han de responder a las varias exigencias relacionadas con el modo de vivir, el bienestar social y las manifestaciones culturales. Un Ayuntamiento exigente con sus obligaciones está en el deber de administrar bien el patrimonio que tenemos, y recabar la aportación necesaria y no "asfixiante" para lograr el objetivo señalado. Sin embargo actualmente nos encontramos con una presión fiscal excesiva, a la vez que un endeudamiento municipal galopante, debido a la falta de una adecuada legislación sobre financiación de las Haciendas Locales, infla-

ción de funcionarios, demasiada burocracia y monopolio de la gestión municipal por el Parlamento Socialista. Con estas próximas Elecciones se abre un gran abanico de posibilidades, dado el número de candidaturas que se presentan y, en base a los resultados del día 10, posiblemente asistimos a un Ayuntamiento pluralista donde quizás la convivencia sea más dura o difícil, pero de donde puede salir reforzado nuestro Municipio.

La voluntad de la candidatura que yo tengo el honor de encabezar, es hacer un gran esfuerzo personal para conocer mejor los problemas que nos aquejan y estudiar las soluciones idóneas, soluciones que surgen del estudio y de la capacidad, nunca de la improvisación o la intuición personal. En este momento, tal vez los socialistas nos aventajan en que han llegado antes al Ayuntamiento, pero sabemos lo que queremos y como realizarlo; creo que no se trata de llegar antes o después, sino de llegar y acertar, cosa que actualmente no se ha hecho.

Sin menoscabo de la firmeza de nuestros principios, es voluntad de nuestra candidatura, tanto durante la campaña, como posteriormente en el Ayuntamiento, ser un modelo de moderación y transigencia. Con un profundo respeto al pluralismo democrático que existe; rebatiremos las posiciones y opiniones de nuestros adversarios con argumentos racionales, nunca con descalificaciones personales o violencia verbal. El respeto a los demás y la capacidad de diálogo han de ser las coordenadas de nuestra

campaña y posterior gestión.

Ahora bien, no hemos de confundir esta postura que propugnamos, con el hecho de llamar a las cosas por su nombre y denunciar posturas o actitudes, personales o colectivas, que consideremos erróneas o falsas, de manera que así evitaremos que se cree una opinión equivocada entre aquellas personas que no conocieren la verdad de dicha postura o actitud.

La voluntad de nuestra candidatura, anteriormente señalada, constituye, a la vez, una oferta pública que realizo, sin distinción, a todas las demás candidaturas que concurren a las próximas elecciones Municipales, esperando igualmente de ellas una campaña y trabajo posterior serios, constructivos, participativos y de cooperación, pues de todo ello no puede resultar sino un único beneficiado, el colectivo humano que forman Priego y sus Aldeas.

Esperando contar con el apoyo de mis conciudadanos durante la campaña y en las Urnas, hago un ofrecimiento de participación a todos aquellos que quieran prestar su colaboración en estos próximos días, como asimismo me pongo a disposición de todos aquellos que quieran expresarme sus preocupaciones y sugerencias para una mejor gestión municipal.

De antemano doy las gracias a todos por su segura colaboración.

**Salvador Siles Arjona
Candidato a la Alcaldía por
ALIANZA POPULAR**

todo lo que debe y como debe para poder proporcionar a todos los ciudadanos el máximo bienestar social y al mínimo costo económico en tributos.

Estamos convencidos de que administrando correctamente los recursos municipales se culminarán las muy importantes obras ahora emprendidas y se podrán abordar otras de no menor importancia para el bienestar de los habitantes de Priego y Aldeas.

Prestaremos el máximo interés a nuestros Jubilados y Pensionistas y a los económicamente más débiles en la medida de las disponibilidades municipales que no son pocas si se enfocan bien. Nuestro programa estará basado en temas tan importantes como los Servicios Municipales (Agua, luz, alcantarillado, desagües, pavimentos de calles, aceras, basura, parques, jardines etc. etc.) que son básicos y fundamentales para crear y dar bienestar al ciudadano, sin olvidar otros como Sanidad, Educación, Edificios y Zonas Deportivas, Patrimonio Histórico-Artístico, Carreteras, Caminos vecinales, Fiestas etc. etc.

A trabajar seria y responsablemente, por todo lo que expondremos en programa, nos comprometemos la candidatura del C.D.S. con nuestra dedicación al

Candidatura del C.D.S.

La candidatura del C.D.S. agradece muy sinceramente, al Director de Adarve, la oportunidad que nos brinda, hoy, de emitir nuestro mensaje, que no programa, a Priego y sus Aldeas.

Los miembros de esta candidatura somos un grupo de prieguenses que, en lo fundamental y básico estamos de acuerdo con las ideas políticas y sociales por las que lucha el partido político que dirige el Expresidente del Gobierno en la Transición, D. Adolfo Suárez.

Somos gente de Centro que, no creemos bueno ni conveniente el radicalismo político ni social de ningún signo. Admitimos y participamos en el juego democrático si es limpio y honesto. Somos progresistas en lo social o lo que es lo mismo, gente que se empeña y trabaja para que desaparezcan de nuestra sociedad al máximo las injusticias sociales y los grandes desequilibrios económicos entre clases y para que los avances y logros de una sociedad moderna en: Educación, Sanidad, Bienestar Social, Reparto de riqueza, Empleo, Ocio, Deporte etc. etc. llegue a todos los ciuda-

danos, y con más empeño nuestro a aquellos, que siempre han estado privados o alejados de estos bienes sociales.

Si mira con atención nuestra lista a las Municipales próximas, publicada en este mismo número, observará que sus componentes son gente activa, comprometida y que ha dado y da lo que tiene en cuantas iniciativas de cualquier signo se han movido o mueven en nuestro Priego: Asociaciones de Padres, Cofradías, Caza y Pesca, Amas de Casa, Caritas, Deporte, Grupos Culturales etc. etc

Algunos de nosotros tenemos ya una experiencia vivida de lo que es, puede ser y debe ser una buena gestión municipal y otros, si bien es la primera vez que se presentan, tienen muy demostrada su eficacia y buen hacer en otras muchas áreas y campos de la convivencia ciudadana, así como su espíritu de entrega y servicio a las necesidades de los vecinos de Priego y Aldeas.

Este grupo de prieguenses se ofrece y compromete con Priego y sus Aldeas a trabajar seria y responsablemente en que nuestro Ayuntamiento funcione en

cargo que ostentamos en la nueva corporación siempre buscando eficacia y prontitud en bien de los ciudadanos a los que representaremos. Nos comprometemos a que el dinero público se emplee en lo más urgente e importante para la mayoría de los ciudadanos y a hacer una administración económica transpa-

rente y clara que no obligue a subir en nada ningún impuesto municipal.

Ponemos a disposición de Priego y Aldeas nuestro tiempo, nuestro entusiasmo y nuestra buena voluntad en realizar nuestro programa y en hacerlo bien.

Esperamos de Priego y Aldeas que

confie en este equipo y nos dé un voto de confianza el 10 de Junio para podérselo demostrar.

Nos despedimos prometiéndoles un buen y serio programa de trabajo y, como no, nuestro más sincero afecto a todo Priego y sus Aldeas, salga lo que salga el próximo 10 de Junio.

Las cosas bien hechas

Desde que en 1979, se eligieron las primeras Corporaciones Democráticas en las que la Candidatura del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (P.S.O.E.-A.) obtuvo la mayoría, han sido ocho años en los que, un grupo de ciudadanos elegidos en las urnas y encabezados por Pedro Sobrados, han desarrollado una serie de actos, actividades y servicios que han dado lugar a unas realizaciones en beneficio de la Comunidad en que vivimos.

Enumerar algunas de ellas, todas llevarían dos o tres libros, creemos es necesario, primero, para que sirvan de recuerdo a todos los ciudadanos y, segundo, porque están ahí y son una realidad a ojos vista.

Desde la apertura del Hogar del Pensionista; la entrega de las 60 viviendas y, luego, la construcción de 120; la construcción del Centro de Salud que deseamos dé el rendimiento y servicios solicitados; la implantación de Servicios de Asistencia Social, Psicólogo; la apertura de Guarderías Temporales de Recogida de Aceituna; la reversión de la Prisión del Partido y construcción en su solar de una moderna estación de Autobuses; la construcción de un Polideportivo Municipal con toda clase de instalaciones; la iniciación de las obras de un Pabellón Deportivo Cubierto; la construcción de un Colegio nuevo en el Sector de la Puerta Granada en un solar de 4.000 m², la remodelación y arreglo de la Travesía Ramón y Cajal; la construcción de una nave para Almacén Municipal; la construcción de un nuevo Centro de

Formación Profesional y remodelación de los Colegios Públicos de E.G.B.; la compra o permuto de terrenos para: Guardería Infantil, Residencia de Ancianos, Romería Virgen de la Cabeza, para el Colegio Virgen de la Cabeza, y pistas deportivas y su construcción y cerramiento para el C.P. Camacho Melendo; construcción de nuevas escuelas en Las Navas, Lagunillas, Esparragal, Zagrilla y Castillo de Campos; la pavimentación, arreglo y alumbrado de numerosas calles tanto en Priego casco como en las Aldeas; el cambio de tuberías de agua y alcantarillado de gran importancia; la remodelación del Calvario y sus accesos; la compra de numerosa maquinaria y vehículos para los servicios propios municipales: Guardería Municipal, Matadero, Obras, Servicio contra incendios, Recogida de Residuos sólidos, etc.; la potenciación de nuestras Fiestas tradicionales y Actos Culturales: Semana Santa, Navidad, Ferias, Fiestas de Barrio, Fiestas de Aldeas, Veranos Culturales etc...

Esto, que es solo una muestra, quiérase o no, ha sido realizado por un Ayuntamiento regido por la candidatura Socialista, durante los ocho años de su mandato.

Por todo ello quiero expresar nuestra gratitud a todos los que nos confiaron los ocho años de gestión municipal con su voto.

Nosotros, la nueva candidatura que ahora se presenta, nos apresuramos a emprender una nueva etapa. Etapa, que queremos sea una continuidad en el bien

hacer por nuestra Ciudad, que es en definitiva nuestro empeño.

Nuestros principales objetivos:

- Economía:

Esta situación grave exige del esfuerzo de todas las instituciones públicas y privadas en la búsqueda de soluciones que palien los efectos del desempleo, por lo que a tenor de esa gravedad es necesario que también, desde la Administración Local, prioricemos acciones que tengan como objetivo principal incidir en este campo.

- Bienestar Social:

El reconocimiento constitucional del derecho de todos los ciudadanos a un nivel digno de calidad de vida y la obligación de los poderes públicos de hacerlo efectivo, para necesariamente por un cambio de las estructuras municipales y por una transformación de las actividades colectivas.

Es por ello que nuestro esfuerzo irá encaminado a conseguir que: La Educación; la Salud; El Consumo y los Servicios Sociales mejoren y se acerquen más al ciudadano.

- Información y participación ciudadana.

Me presento a vosotros con un grupo de personas como candidato a la Alcaldía de Priego y lo hago como persona sencilla y humilde que quiere seguir trabajando por y para Priego, aunque ahora con más responsabilidad, pero, con vuestra comprensión, vuestro apoyo y mi entrega total podemos seguir cosechando el bienestar y los mejores servicios a nuestra Ciudad.

Tomás Delgado Toro
Funcionario INEM

Izquierda Unida: Algunas reflexiones ante las Elecciones Municipales

Es cuestión casi de horas el que la ciudad se empapele con los carteles de los candidatos a la Alcaldía y de sus respectivas formaciones políticas; el que la propaganda de la campaña electoral pretenda convencer a los ciudadanos de las exencias del propio partido y opción política y su programa.

Por supuesto que es legítimo el deseo de convencer a otros de un proyecto político del que uno está persuadido. Legítimo y, en alguna medida, ineludible. Pero, dado que el desarrollo propagandístico actual crea una peligrosa uniformidad y que en épocas electorales asistimos a insólitas alianzas y trasvases, que nos obligan a preguntarnos con perplejidad quién es quién, no estará de más esta breve reflexión ante la campaña que

se avecina y ante el aluvión propagandístico que nos espera.

La formación de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía de Priego se planteó la concurrencia a las Elecciones Municipales, sólo en el caso de que pudiera ofrecer a sus conciudadanos un proyecto político coherente, riguroso y realista. Y tal proyecto debía surgir desde la base, de manera asamblearia, con participación de todos los miembros de la formación. Desde este planteamiento, a lo largo de cuatro meses nos hemos venido reuniendo semanalmente, distribuyendo el trabajo de la elaboración de un programa municipal en cuatro grupos que se ocupaban del trabajo en las diversas áreas de actuación. Cuando esta tarea estuvo realizada, se sometió el re-

sultado de la elaboración de cada área al consenso de la Asamblea; de tal modo que el programa de gobierno municipal de IU-CA parte de un proyecto político de PARTICIPACIÓN. Queremos romper los viejos esquemas de que la política la hagan unos cuantos —los que gobernan— y los gobernados podamos refugiarnos cómodamente en la crítica estéril o la resignada pasividad. Y hemos querido comenzar a poner en práctica este proyecto desde la propia elaboración de nuestro programa.

Logrado esto —y qué decir del gozoso asombro, del legítimo orgullo de haber puesto en marcha un programa político con el que se podrá estar en desacuerdo, pero de cuya trazabilidad y coherencia no es posible dudar, un grupo de personas

desacostumbradas en su mayoría a la actuación política—, la cuestión de la lista era de menor relevancia. Desde nuestra perspectiva asamblearia, quién vaya en cabeza o quién en los últimos puestos, es poco más que una minucia. Sean quienes sean, su compromiso es trabajar en el Ayuntamiento como portavoces de IU-CA, y el puesto concreto de cada cual es bastante indiferente. En principio, las posibilidades de disponibilidad han sido el elemento decisivo para la distribución de los lugares en la lista.

Las líneas básicas de nuestro programa podrían resumirse en dos ideas primordiales: la PARTICIPACIÓN CIUDADANA y la preocupación prioritaria por crear EMPLEO local. La concreción y desarrollo de estas ideas podrán conocerlas nuestros conciudadanos

cuando se publique nuestro Programa de Gobierno Municipal.

Nos parece importante explicar nuestro punto de vista y nuestro método de trabajo porque creemos que ambos nos diferencian sustancialmente de otras formaciones, y porque en estos tiempos en que la indefinición y el pactismo diluyen peligrosamente las diferencias ideológicas, entendemos necesario recuperar el sentido de afirmación de la propia identidad. Aquello que, hace años, expresara con rotunda palabra Gabriel Celaya:

"A la calle, que ya es hora de pasearnos a cuerpo y gritar, que pues vivimos, anunciamos algo nuevo".

Comité Local de IU-CA de Priego

Partido Andalucista una alternativa para el futuro: Por Priego y Andalucía

Con una gran ilusión hemos presentado nuestra candidatura para el Ayuntamiento de Priego. Lo hemos hecho porque sentimos la necesidad de pasar de las palabras a los hechos y de poner en práctica el compromiso que tenemos con Priego y con Andalucía. Ningún otro interés nos mueve.

Porque no podemos consentir que Andalucía y con ella Priego, siga siendo la última en todo. Durante los largos años del régimen anterior, Andalucía fue tierra de emigrantes y fuente de materias primas para enriquecimiento de otras regiones. Ahora, después de 10 años de democracia, con un gobierno socialista presidido por andaluces, nuestra comunidad autónoma sigue siendo —entre todas las regiones de Europa— la primera para casi todo lo malo y la última para casi todo lo bueno.

Sabemos que esta situación interesa a los grandes partidos liderados por Felipe, o Hernández Mancha o Suárez o Gerardo Iglesias que sólo se acuerdan de Andalucía a la hora de pedir los votos. Y lo malo es que nos ofrezcan nuevas chapuzas, nuevos remedios provisionales que seguirán manteniendo el mismo estado de postergación de nuestra tierra: con una juventud apática, unos trabajadores y unos empresarios desilusionados, una ganadería y agricultura, cada día más a merced de los intereses multacionales.

Pero lo peor no son las carencias de ahora sino la falta de perspectivas para el futuro, porque estamos convencidos de que el futuro no debe ser "lo que buenamente llega", "a ver qué ocurre", sino un compromiso con un proyecto.

Los andaluces, los prieguenses necesitamos un proyecto sugestivo de vida en común, un proyecto colectivo de acción que ponga en marcha nuestras energías, despliegue nuestras iniciativas y, en definitiva, propicie un porvenir más

halagüeño para nuestros hijos. Y esto, hasta ahora, está faltando.

Sabemos que en los anteriores ocho años de gestión municipal se han hecho unas cosas bien, otras se podrían haber hecho mejor y otras, las más importantes, ni siquiera se han tocado.

Porque toda la política municipal ha de pasar fundamentalmente por la Activación de la economía local. De nada nos servirá tener un pueblo muy "bonito", si sus habitantes tienen sin cubrir sus necesidades prioritarias de trabajo y dignidad.

Esta idea es el eje de nuestro programa andalucista para el Ayuntamiento de Priego.

Por eso reivindicaremos constantemente una mayor *autonomía local*, según recoge nuestra Constitución, para que se dote a los poderes locales de la fuerza y contenido suficiente para la incentivación de innovadores proyectos locales.

Por eso crearemos una concejalía de Fomento de las actividades económicas, que pueda estimular las iniciativas de las pequeñas empresas prieguenses y el asociacionismo.

Por eso conseguiremos que la *participación de los ciudadanos* en la gestión municipal no se quede en las palabras y entre todos podamos construir un futuro mejor para nuestro pueblo.

**Pedro Carrillo Rodríguez
Candidato a la Alcaldía por
el Partido Andalucista**

Studio Mérida
RETRATO - REPORTAJE
VIDEO - PUBLICIDAD
Teléfono 54 16 82

510 millones para la carretera Priego-Almedinilla

Resumen de la Comisión de Gobierno de 23 de abril de 1987

- Comunicación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras de acondicionamiento de la C-336, tramo Priego-Almedinilla, con un presupuesto de 510.874.934 pesetas.

Se acuerda:

- Dar aprobación a la certificación de obras de alumbrado público por importe de 298.578 pesetas y de las obras de pavimentación del Compás de S. Francisco por un total de 3.545.049 pesetas.

- Prestar aprobación a los siguientes padrones fiscales a cobrar en fecha próxima por los siguientes importes:

Im. Circulación vehículos 1987	22.181.896
Agua por contador 1er. semestre 87 . . .	13.643.420
Recogida basura 1er. semestre 87	5.541.300
Agua uso industrial 1987	172.095
Rentas del patrimonio 1987	3.425
Vigilancia panteones 1987	183.150

- Recibir y organizar una visita a la ciudad y monumentos e invitar a una comida para 45 personas con motivo de la XI Reunión de Servicios de Publicaciones, el próximo día 29, al tiempo que se ofrece la exhibición en mayo de una Exposición de Libros Universitarios y la donación a la Biblioteca Municipal de una colección completa de los libros que integran dicho servicio.

Resumen del acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 30-4-87

Se acuerda:

- Autorizar el derribo del inmueble nº 9 de la calle Cana, a pesar del informe en contra del Servicio de Patrimonio Artístico, que proponía su rehabilitación.

- Reducir la subvención concedida a la Organización del Festival Infantil de la Canción, Centro de Amigos de la Fuente del Rey a la cantidad de 40.000 pesetas de las 100.000 que tenía asignadas.

- Desestimar la solicitud de subvención del Comité de Fútbol para traslado de jugadores infantiles, por estar ya subvencionado el Comité. Desestimar la solicitud del mismo Comité para pago de facturas de transporte de material, por la misma razón.

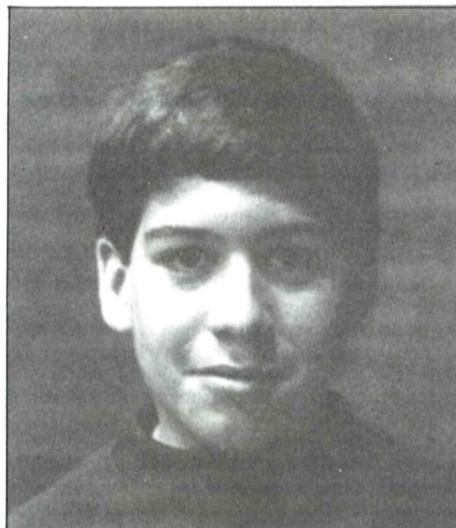
- Aprobar el Programa Provisional de Festivales para 1987, que es el siguiente: AGOSTO. Día 1: Orquesta Sinfónica de Málaga (1'2 millones de pesetas). Día 2: Orquesta de Cámara de la Comunidad Europea (1'2 millones). Día 3: Manuel Cano y Carmen Blanco: recital de guitarra y cante flamenco (50.000 pesetas). Día 4: Concierto de Guitarra de José A. Rodríguez (50.000 pesetas). Día 6: Teatro "Macbeth", por "La Pupa" (--). Día 7: Zarzuela: recital de Pedro Lavingen (350.000 pesetas). Día 8: Fiesta Rock: "Pabellón Psiquiátrico" y "Adrenalina" (--). Día 9: Teatro: "La Marquesa Rosalinda" por el grupo Esperpento (--). Día 10: Teatro: "Requiem" por el grupo Aula 6, (--). Día 11: Ballet Nacional de España (Clásico) (1.550.000 pesetas). Día 22: X Festival de Cante Flamenco. Total: 4'4 millones. Gastos Generales 2 millones. Importe Subvenciones: 1'5 millones. Total Costo Municipal: 4'9 millones.

- Enviar a la Diputación 500.000 pesetas para financiar parte de los gastos de la exposición sobre D. Niceto Alcalá Zamora.

- Aceptar el ofrecimiento de la finca Los Limares para trasladar a ella los residuos del actual vertedero. Se procederá a instalar una planta de transferencias, con lo que no será necesaria la existencia de vertedero alguno en este municipio.

- Aprobar la financiación del 50% de dos proyectos presentados por la Unidad de Trabajo Social: 224.000 pesetas para "Actividades de Integración Polisectorial" y 682.000 pesetas para "Atenciones Domiciliarias". El otro 50% lo financia la Junta de Andalucía.

TENIS DE MESA

Isidro Ruiz, campeón provincial infantil

El joven prieguense Isidro Ruiz Matas se proclamó campeón provincial infantil de tenis de mesa, tras quedar imbatido en la fase final provincial de los Juegos Deportivos de Andalucía. En esta fase concursaron los ocho jugadores que lograron superar las dos fases anteriores, de los cuales seis pertenecen al Rumadi-Priego, uno al CTM Palma-Copalpan, y un representante del colegio Salesianos de Pozoblanco.

La superioridad de los prieguenses quedó patente al situar a tres de sus jugadores entre los tres primeros puestos. Los cuatro primeros se clasificaron para representar a Córdoba en la fase regional que se celebrará próximamente en Almería a la que parten como favoritos y defendiendo el título que ostentan desde el pasado año.

La victoria de Isidro Ruiz fue toda una sorpresa, puesto que siendo aún alevín participó en una categoría superior proclamándose campeón sin perder ni un sólo partido a lo largo de la competición. Isidro Ruiz recientemente fue convocado por el seleccionador nacional, Peter Gardos, para representar a España en el Torneo Internacional Infantil de Lisboa que se celebrará a finales del presente mes.

El subcampeón provincial fue Niceto Alcalá Zamora, que partía como favorito y rompió los pronósticos al no poder hacerse con el título. Tercero fue Rafael Ruiz, estos dos y el campeón representaban al Rumadi-Priego; cuarto, Javier Ignacio González, de Palma del Río, fruto del trabajo que Juan Franco viene realizando con la cantera palmeña; quinto, David Alcalá Zamora; sexto, A. Grande y séptimo J.M. Gallego. El alto nivel presenciado en el campeonato ha dado pie a que el seleccionador nacional infantil tenga presente a varios de los participantes en la competición para próximos compromisos del conjunto español fuera de nuestras fronteras.

El Confecciones Rumadi devolvió la visita a Granada

Dos de las mejores canteras de España, la Granadina y la Prieguense, se enfrentaron el pasado Domingo como preparación, para el Campeonato de España Infantil y Juvenil que tendrá lugar del 2 al 12 de Julio en Badalona. Todos los jugadores del Rumadi Promesas tuvieron una magnífica actuación ante un combinado de los mejores jugadores granadinos, procedentes de la General de Granada y del Club Avilas Rojas.

En categoría Juvenil se proclamó campeón Lorenzo Rodríguez al ganar al Campeón de Andalucía por 2-1.

En categoría Infantil Antonio Rodrí-

guez quedó subcampeón al perder por la mínima diferencia ante Pablo Nanclares.

En categoría Alevín, Isidro Ruiz, quién está en un gran momento de juego, se proclamó campeón al derrotar al jugador de la General Victor por 2-1. De Isidro Ruiz, hay que destacar además, que a pesar de ser el jugador más joven de la cantera, hace poco se proclamó campeón Infantil de Córdoba y Provincia, sobre él hay puestas muchas esperanzas, ya que es un jugador que se perfila como una gran promesa del Tenis de Mesa Español.

La sabia local termina la temporada

En esta temporada 86/87 una nueva estructuración de la liga se ha realizado en la categoría de Regional Preferente, en donde si acaso los únicos beneficiados están siendo los dos primeros clasificados que están disputando la fase de ascenso a 3ª división con los equipos de Huelva, Cádiz y Sevilla, y los cinco que intentan eludir el descenso a la 1ª Regional. En cuanto a los demás equipos, caso del Atco. Prieguense, la Federación Andaluza ha pretendido crear una competición llamada Copa Andalucía, como si de clubes de 1ª división se trataran, que a lo único que contribuye es a degradar aún más la economía de los modestos clubes de regional. Y si no que se lo pregunten al Presidente del Atco. Prieguense, D. Antonio Sánchez Bermúdez.

El fracaso del Prieguense en sus pretensiones de conseguir el ascenso a 3ª división, ha motivado además del consabido fracaso deportivo el económico (y éste pesa aún más). De la gran legión de jugadores cordobeses del que el Prieguense se nutría en la liga, en esta copa Andalucía solo han quedado: Martínez, Rubio, Quique, Otero, Nino y Andrés. ¿A qué obedece esta reducción? Obviamente a cuestiones económicas. La solución para concluir la temporada ante esa obligatoriedad que impone la Federación Andaluza y esa especie de boicot de ciertos jugadores es acordarse de la cantera (Ven como al menos sirve para algo). Los jugadores locales a los que se ha recurrido han sido: Avila, ahora sí juega y por cierto haciendo goles; Osuna, habrá igual que el anterior, Miguel y José L., estos eran convocados en la liga por B. Palacios sólamente para figurar, mientras que ahora participan activamente. Y no solamente ellos sino elementos de los equipos filiales. De 2ª Regional: Manolo M. y Fernando. Y muy importante también la aportación que realiza el equipo juvenil con: Rubio, Cáliz, Malagón y hasta el guar-



Antonio Avila

dameta Juan C. que por cierto también está actuando.

en fin es un importante logro, más accidental que otra cosa, el recurrir por primera vez después de muchos años a una mayoría de jugadores locales en el equipo de Regional Preferente. Pero para que no suene tan general lo anterior, haría falta concretizar en el partido jugado en el Polideportivo Municipal prieguense ante el Benameji (con los mismos hombres que en la 1ª fase de la liga) al que le venció bordando el fútbol por 4-0 con goles de cuatro prieguenses: Osuna, Rubio, Avila y Fernando.

Los resultados del Prieguense en esta copa han sido:
Puente Genil 3 Atco. Prieguense 3
Atco. Prieguense 0 Atco. Lucentino 2
Atco. Prieguense 4 Benameji C.F. 0
Atco. Prieguense 3 Puente Genil 0
Atco. Lucentino 3 Atco. Prieguense 0
Solo resta el Benamejí C.F. - Atco. Prieguense.

Clasificación:

- 1º. Lucentino con 10 puntos.
- 2º. Prieguense con 5
- 3º. Benamejí con 4
- 4º. Puente Genil con 1

Juan C. Bermúdez Ochoa